



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 08:55 (ocho horas con cincuenta y cinco minutos) del día 14 (catorce) de Junio del 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, ubicada en el edificio sede, en la calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro, en esta ciudad de Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **quinta Sesión extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos el **Lic. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Lic. Guillermo Toscano Reyes**, Regidor y Presidente de la comisión de Hacienda Municipal, el **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal, **Lic. Adalberto Tobón García**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio (canaco), todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesoras del comité el **Lic. José Adolfo Ríos Barajas**, Suplente de la representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Gregoria Farías Vaca**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A).- Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II



del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

B).- Adjudicación directa con fundamento en los artículos art. 44 y 45 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima y los artículos 12 y 13 del reglamento del comité municipal adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de villa de Álvarez, colima.

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, pone a consideración la lectura del acta anterior la cual fue aprobado omitir su lectura por unanimidad de los presentes.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$212,921.60 (DOCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTI UN PESOS 60/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

B). Oficios de excepción, Artículos art. 44 y 45 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del reglamento del comité municipal adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Villa de Álvarez, Colima, por un monto de **\$57,400.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS**



Handwritten signature



00/100 M.N) Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por tres meses y que forman parte de la presente acta como **(anexo "C")**.

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad los cuadros a que hace referencia el punto IV inciso A) y se dan por enterados y validan los oficios de excepción presentados en el punto IV inciso B, que forman parte de la presente acta como **anexo "B" y "C"**.

Punto No. V.- Con respecto al punto Tres del orden del día, referente a Asuntos Generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa que no hay asuntos generales a tratar.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las 09:28 horas del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 4 (cuatro) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Integrantes con derecho a voz y voto

Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
Presidente

Lic. José Alfredo Chávez González
Vocal propietario

C. J. Santos Dolores Villalvazo
Vocal propietario

Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel Vocal
propietario






Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz
Vocal Propietario

Lic. Guillermo Toscano Reyes
Vocal Propietario


Licda. Karla Karina Verduzco
Ontiveros
Secretaria del Comité

Integrantes con derecho a voz

Lic. José Adolfo Ríos Barajas
Suplente de Asesora


Licda. Gregoria Farías Vaca
Asesora

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el día **14 de junio del 2022**.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
2022-001012	26/05/22	MOTORES UNO UNO S.A DE C.V	SERVICIO DE MOTOR PARA ISUZU L4 ELF 300	\$63,000.00	MUNICIPAL
2022-01053	11/05/22	REVISTA SPORTBOOK S.A DE C.V	1 LONA CON MEDIDAS 10X6 UBICADA EN RECINTO FERIAL DE SUR A NORTE, 1 LONA CON MEDIDAS DE 10X6 UBICADA EN LIB. GRISELDA ALVAREZ, 1 LONA CON MEDIDAS 10X6 UBICADA EN GLORIETA DE LOS PERRITOS, 1 LONA CON MEDIDAS DE 8X3 UBICADA EN CRUCERO PABLO SILVA Y LIB. GRISELDA ALVAREZ, 1 LONA CON MEDIDAS 5X3 UBICADA EN NIÑOS HEROES ESQ. LAPIZLAZULLI	\$ 27,666.00	FEDERAL
2022-01087	06/06/22	CASTELLON PEREZ JUAN JESUS	11 CUBETAS HIDRAULICO H-300	\$ 14,929.20	MUNICIPAL
2022-01098	07/06/22	GONZALEZ CHAVEZ JAVIER	250 SERVICIOS DE CONSUMO DE ALIMENTOS QUE INCLUYE: MOBILIARIO, LOZA, DESAYUNO Y MESEROS	\$ 40,000.00	MUNICIPAL
2022-01101	08/06/22	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	9 ROLLOS DE NYLON, 40 LTS DE ACEITE DE DOS TIEMPOS, 30 CABEZAL DE CORTE, 50 ASPERORES RAIN BIRD, 70 ASPERSORES DE PLASTICO	\$ 67,326.40	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$212,921.60	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 05 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

"2022, Año de la Esperanza"
J. Merced Cabrera #55. Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx



hmm

X



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículos art. 44 y 45 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del reglamento del comité municipal adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Villa de Álvarez, colima

ANEXO "C"

N° OFICIO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
CS-47/2022 Y CS-37/2022	19/05/2022	ERIK FERNANDO FIGUEROA ROMERO (CN Colima Noticias)	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ	\$ 10,000.00 POR TRES MESES	MUNICIPAL
CS-46/2022 Y CS-36/2022	19/05/2022	AFMEIOS, S.A DE C.V	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ	\$ 10,000.00 POR TRES MESES	MUNICIPAL
CS-49/2022 Y CS-39/2022	19/05/2022	ARTURO AVALOS SANDOVAL (de politica y algo mas)	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ	\$ 17,400.00 POR TRES MESES	MUNICIPAL
CS-48/2022 Y CS-38/2022	19/05/2022	JESUS MURGUIA RUBIO (archivo digital Colima)	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ	\$ 10,000.00 POR TRES MESES	MUNICIPAL
CS-45/2022 Y CS-40/2022	27/04/2022	OPERADORA OURS NETWORK, S.A.P.I DE C.V. (la luperrona 93.3 FM)	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ	\$ 10,000.00 POR TRES MESES	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DE OFICIOS DE EXCEPCION EN MONEDA NACIONAL				\$ 57,400.00 POR TRES MESES	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

"2022, Año de la Esperanza"
J. Merced Cabrera #55. Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx

